V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

96 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por el que se somete a información pública solicitud presentada por Divergent Energy, S.L.U., de modificación sustancial de la concesión administrativa.*

Se tramita en esta Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz solicitud de la empresa Divergent Energy, S.L.U., de modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada el 25/06/2000 para la implantación de unidades de alimentación eléctrica con GLN a unidades frigoríficas de transporte en el muelle Marqués de Comillas del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Objeto de la modificación sustancial:

- Ampliación de la actividad a la implantación de unidades de alimentación eléctrica con GLP y Bomba de Hidrógeno.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el art. 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se acuerde, y formular las alegaciones que estime oportunas.

Dicho examen podrá efectuarse en el Departamento de Gestión Portuaria, en Cádiz, Plaza España, 17, de esta ciudad, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, salvo festivos. Las consultas telemáticas se atenderán vía correo electrónico: dominio.publico@puertocadiz.com.

Cádiz, 27 de diciembre de 2022.- La Presidenta, Teófila Martínez Saiz.

ID: A220052795-1

cve: BOE-B-2023-96
Verificable en https://www.boe.es